



Expediente: 333/24
Carátula: GONZALEZ MARCELO ALEJANDRO C/ DE PAOLI CARLOS ALBERTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259586535 - GONZALEZ, MARCELO ALEJANDRO-ACTOR
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO
90000000000 - DE PAOLI, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 333/24



H20901811290

JUICIO: GONZALEZ MARCELO ALEJANDRO c/ DE PAOLI CARLOS ALBERTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 333/24

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

Concepción, 18 de marzo de 2026.

Proveyendo escrito de fecha 16/03/2026 del letrado GOMEZ,DIEGO MIGUEL:

- Atento a las constancias de autos, y en especial de la cédula de notificación N° H20901801760, se deja constancia que ha vencido el plazo otorgado sin que el demandado Sr. DE PAOLI CARLOS ALBERTO haya comparecido ni contestado demanda. (art. 267 CPCCT - Ley 9531),
- Con la moviliad acompañada oportunamente notifíquese del provéido de fecha 04/03/2026 conforme esta ordenado, no obstante la aplicación de lo normado en el artículo 268 procesal.
- Téngase presente lo manifestado en el punto II: Pasen los autos a despacho para resolver.-IGJ

Actuación firmada en fecha 19/03/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.